

Acordó se les despache los Titulos a los referidos para el
uso de sus respectivos Empleos.

Caracas de la vedra / El Señor Don Juan Lopez de Retina D. E. en cum-
plimiento de un Cometicido ha remitido la propuesta
para Diputado de Casas de la vedra expresando
su combeniente Juan de Canobal, la Ciudad lo
nombro por tal. Acordó se le despache un titulo.

Abono al Sr. Juan de la Cruz de la Republica del Sr. Don Nicolas Encina
caína - - - - - del Sr. para que se le abonen los Carillos y Anunciones q.
se han celebrado en el día veis de Nov. del año prox.
pasado en que se partio de esta Ciudad para la Corte
como es constante, a varios negocios de su Casa de mucha
importancia, hasta el veinte y seis de Diz. del mismo
en que se restituyó. Acordó el Ayuntamiento
se haga ad hon. en el abono q. se solicitó.

Nombra^{to} de Cortante de la tabla de Carrixio Cortante de Carne y exponiendo se halla
de Vidueros - - - - - vacante la tabla de Vidueros por defecto de la
firma del q. la despachaba. Y respecto a que el
Suplicante tiene Persona abonada q. lo otorgue a
su favor, rendidamente suca a este Ayuntamiento
reserva conferirle la tabla para la república q.
sea manifestada. Thabiendolo oido y conferido